

Elaboración de Videos Educativos

1 Video Educativo

Podemos definir un video educativo como aquel que cumple un objetivo didáctico previamente formulado¹.

Cebrián (1987) distingue entre cuatro tipos de videos diferentes: curriculares, es decir, los que se adaptan expresamente a la programación de la asignatura; de divulgación cultural, cuyo objetivo es presentar a una audiencia dispersa aspectos relacionados con determinadas formas culturales; de carácter científico-técnico, donde se exponen contenidos relacionados con el avance de la ciencia y la tecnología o se explica el comportamiento de fenómenos de carácter físico, químico o biológico; y videos para la educación, que son aquellos que, obedeciendo a una determinada intencionalidad didáctica, son utilizados como recursos didácticos y que no han sido específicamente realizados con la idea de enseñar.

Michel Cartier, en su documento "Un nuevo modelo de acceso al conocimiento", comenta que el 80% de las señales recibidas diariamente por una persona son percibidas en realidad por su sistema visual. Por lo tanto, un modelo de aprendizaje en el que se pueda trabajar con imágenes facilitaría el proceso de inducción de conocimiento².

¹Tomado del artículo <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/Documentacion/QueEsVid.pdf> de Juan L. Bravo (UPM)

²Referencia en <http://www.upch.edu.pe/faedu/documentos/documentos/cpvideo.htm>

2 Tipos de Videos Educativos

TIPOLOGÍA DE LOS VÍDEOS EDUCATIVOS

Atendiendo a su estructura, los vídeos didácticos se pueden clasificar en los siguientes tipos:

VÍDEOS EDUCATIVOS: TIPOLOGÍA

- **Documental:** presenta ordenadamente información sobre un tema concreto.
- **Narrativo:** tiene una trama narrativa a través de la cual va presentando la información.
- **Lección monoconceptual:** vídeo de muy corta duración que presenta un único concepto.
- **Lección temática:** el clásico vídeo didáctico que presenta un tema de manera sistemática (y acorde a los destinatarios).
- **Vídeo motivador:** pretende ante todo impactar, motivar, interesar (aunque para ello tenga que sacrificar la presentación sistemática del contenido y algo del rigor científico).

- Documentales: muestran de manera ordenada información sobre un tema concreto (por ejemplo un vídeo sobre la Acrópolis de Atenas).

- Narrativos: tienen una trama narrativa a través de la cual se van presentando las informaciones relevantes para los estudiantes (por ejemplo un vídeo histórico que narra la vida de un personaje).

- Lección monoconceptual: son vídeos de muy corta duración que se centran en presentar un concepto (por ejemplo un vídeo sobre el concepto de integral definida)

- Lección temática: son los clásicos vídeos didácticos que van presentando de manera sistemática y con una profundidad adecuada a los destinatarios los distintos apartados de un tema concreto (por ejemplo un vídeo sobre el arte griego)

- Vídeos motivadores: pretenden ante todo impactar, motivar, interesar a los espectadores, aunque para ello tengan que sacrificar la presentación sistemática de los contenidos y un cierto grado de rigor científico (por ejemplo un vídeo que pretende alertar sobre los peligros del SIDA). Muchas veces tienen una estructura narrativa

3 Funciones

FUNCIONES DE LOS VÍDEOS EDUCATIVOS

FUNCIONES DEL VÍDEO

- **INFORMATIVA:** estructura la realidad
- **INSTRUCTIVA:** orienta, condiciona el aprendizaje, desarrollo cognitivo...
- **MOTIVADORA:** atrae, interesa, sensibiliza
- **EVALUADORA:** autoobservación, análisis...
- **INVESTIGADORA:** a partir de grabaciones...
- **METALINGÜÍSTICA:** del lenguaje audiovisual
- **EXPRESIVA:** grabación, edición...
- **LÚDICA, TESTIMONIAL, INNOVADORA...**

4 Ventajas y Desventajas

VENTAJAS QUE PUEDEN PROPORCIONAR

VENTAJAS DEL VÍDEO

- **Versatilidad:** muchas funciones y formas de uso.
- **Motivación**
- **Cultura de la imagen** (desarrolla actitud crítica...)
- **Medio expresivo**
- **Mejor acceso a los significados** (palabra-Imagen-sonido)
- **Más información** (fenómenos de difícil observación...)
- **Repetición sin esfuerzo** (Idiomas...)
- **Desarrolla la imaginación, la intuición...**
- **INCONVENIENTES**
 - **No representa exactamente la realidad**
 - **Pueden adoctrinar** (Implican a los sujetos)

ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL USO DIDÁCTICO DE LOS MATERIALES VIDEOGRÁFICOS

Aunque los materiales videográficos pueden utilizarse de muchas maneras: individualmente un alumno o grupo de estudiantes (en un rincón de la clase, en la mediateca del centro, en su casa), el profesor durante su exposición magistral para documentar gráficamente algunas explicaciones, toda la clase a la vez como fuente de información y para realizar diversas actividades a partir de su visualización..., aquí vamos a considerar a esta última modalidad

- Antes de empezar la clase en la que se incluye alguna proyección videográfica :**
- La sesión se realizará en el aula de audiovisuales o en la clase habitual, si se dispone de infraestructura adecuada:**
- Magnetoscopio y monitor o aparato de TV con una pantalla suficientemente grande para que todos los alumnos puedan realizar una adecuada visualización de los materiales.**
- O bien magnetoscopio y cañón proyector sobre una pantalla o pared blanca.**
- Debe estar todo preparado: el magnetoscopio con la cinta a punto, el televisor bien sintonizado con el canal de vídeo, el sistema de audio con la intensidad de sonido ajustada, las demás cintas de vídeo que se quieran pasar también rebobinadas hasta el punto de inicio del fragmento que se quiere visualizar...**
- Si no hay razones pedagógicas que aconsejen pasar el material completo, conviene seleccionar los fragmentos más significativos para evitar el cansancio del auditorio.**
- A no ser que el video tenga una finalidad de introducción de un nuevo tema o de motivación y sensibilización hacia el mismo, conviene que se hayan trabajado previamente en clase aspectos relacionados con el videograma que se va a pasar.**
- Los alumnos se deben situar de forma que todos vean con claridad la pantalla**

- Se evitará que se pongan juntos alumnos que sospechemos puedan dar lugar a problemas de comportamiento.
- Conviene hacer una breve introducción de lo que se va a ver, destacando los aspectos más importantes en los que deben fijarse y presentando algunas preguntas motivadores cuya respuesta encontrarán en el videograma
- Durante la visualización del material
- Según el propósito que tenga la visualización de la secuencia de vídeo en el marco de la estrategia didáctica donde se inscriba y según las características de los estudiantes, puede resultar conveniente (o no):
- Interrumpir el vídeo en determinados momentos para realizar comentarios sobre lo que se está viendo.
- Indicar a los alumnos la conveniencia de tomar determinadas notas.
- Hay que observar los comportamientos de los estudiantes y evitar juegos y movimientos que puedan distraer al grupo.
- El profesor también debe estar atento a las imágenes, dando ejemplo a los estudiantes.
- Después del pase del vídeo:
- En un primer momento se formularán preguntas para conocer si ha gustado o no, por qué, qué es lo que ha llamado más la atención.../
- Después se harán preguntas más relacionadas con la temática del vídeo, que enlacen con los comentarios realizados durante la presentación previa.*
- Conviene estimular la participación activa en los estudiantes en los debates que se organicen.
- En ocasiones puede resultar conveniente volver a proyectar algunas secuencias para observar mejor ciertos detalles y comentarlos.

- Finalmente se pueden hacer ejercicios diversos que relacionen la información presentada por el vídeo con otros conocimientos que ya tengan los estudiantes sobre el tema. La corrección a estas actividades puede hacerse colectivamente.

- Otras actividades:

- El vídeo puede quedar a disposición de los estudiantes que estén interesados en llevárselo a su casa o visualizarlo de nuevo en la escuela para revisar nuevamente la información que proporciona o realizar algún trabajo complementario.

- Algún grupo de estudiantes se encargará de estar atento a las programaciones de TV con la intención de grabar algún programa interesante que se emita y complemente la información del vídeo.

Evaluación Videos Didácticos

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN DE VÍDEOS DIDÁCTICOS

El guión de los vídeos didácticos está elaborado con una clara intencionalidad instructiva, tiene unos objetivos educativos perfectamente definidos y el desarrollo de los contenidos, seleccionados y organizados en función de sus destinatarios y de la tipología del vídeo, se realiza de manera progresiva y sistemática. Además, y especialmente si es un vídeo tipo lección, contempla el uso de abundantes recursos didácticos (organizadores previos, resúmenes, preguntas, esquemas, ejemplos...), mediante los cuales despierta y mantiene el interés de los estudiantes y facilita la comprensión de los contenidos .

Las imágenes, música y explicaciones verbales, así como el ritmo de las secuencias y la composición audiovisual, también son meticulosamente seleccionadas de acuerdo con las características de los estudiantes a los que va destinado el vídeo.

Por ello, al evaluar estos materiales se tendrán en cuenta múltiples aspectos técnicos, expresivos, estéticos, pedagógicos y funcionales, considerando en todo momento que se trata de un producto audiovisual de tipo secuencial (los vídeos interactivos los podemos incluir en la categoría de productos interactivos multimedia). Además se valorará positivamente la existencia de

una guía didáctica que presente el material, facilite ideas para su utilización y proponga ejercicios complementarios.

En la evaluación de los vídeos de carácter didáctico, podemos distinguir los siguientes aspectos:



Aspectos funcionales (funcionalidad curricular)

- la utilidad, eficacia

- **El programa cumple sus funciones, facilita el logro de sus objetivos. El interés principal del programa radica en el tema que trata. El interés del programa radica en el tratamiento que realiza del tema. Proporciona ventajas respecto al uso de otros medios: permite practicar otras técnicas de aprendizaje, reducir el tiempo y el esfuerzo necesario para aprender, facilita aprendizajes cualitativamente mejores, más completos, más significativos. No exige al profesorado grandes trabajos suplementarios (elaboración de materiales de soporte, preparación previa...). La aplicación del material es pertinente en muchas situaciones. Resulta fácil su integración curricular y la organización de ventajosas actividades con los alumnos.**
- **Admite situaciones de uso sin profesor y fuera de la escuela.**

- Relevancia de los objetivos.

- **Los objetivos están claramente descritos, son concretos. Los objetivos son evaluables.**
- **Los objetivos se corresponden con objetivos curriculares del interés de los profesores y de los alumnos a los cuáles va destinado.**

- La guía didáctica

- **Tiene una presentación agradable y sus textos son legibles y adecuados a los destinatarios. Resulta fácil de consultar, clara y útil. Incluye una ficha sintética con las características generales del programa. Especifica detalladamente el tema y los objetivos del programa. Contiene sugerencias de trabajos diversos y adecuados a los alumnos a realizar antes y después del visionado (con materiales complementarios) Sus ejercicios y sugerencias aprovechan todas las posibilidades que abre el programa y facilitan el logro de los objetivos. Amplia algunos contenidos poco tratados en el programa o proporciona información para que los profesores y los alumnos puedan obtener datos complementarios al respecto. Las actividades que propone están de acuerdo con las tendencias pedagógicas actuales, motivan y despiertan el interés de los alumnos. Ofrece sugerencias para evaluar la eficacia del programa y el grado de logro de sus objetivos por parte de los alumnos.**
- **Incluye indicaciones para su integración curricular, sugerencias didácticas y ejemplos de uso.**

Aspectos técnicos, estéticos y expresivos

- las imágenes

- **Tienen una calidad técnica adecuada: enfoque, encuadre, estabilidad, color, luminosidad, contraste, ausencia de "ruido"... En cada momento se emplea el plano más conveniente a la información que se quiere transmitir. No se abusa**

de los planos lejanos, poco recomendables en vídeo, por su baja definición. La composición (distribución de los elementos dentro del encuadre) es adecuada. Hay variedad de encuadres y en cada momento se potencian los elementos más importantes. A lo largo del programa se respetan las unidades de color, de formato (medida, verticalidad...) y de estilo (grafismo, dibujo...). Se aprovechan las posibilidades expresivas de la profundidad de campo. Se aprovechan las posibilidades expresivas de la angulación: normal, picado y contrapicado...

- **La iluminación, además de su función utilitaria, cumple una función expresiva.**

- los textos, los gráficos y las animaciones

- **Los gráficos y las animaciones tienen calidad técnica y estética. Los textos no tienen faltas de ortografía y la construcción de las frases es correcta. Los textos resultan fácilmente legibles (medida y color adecuados) y están bien distribuidos en las pantallas y no son excesivos.**
- **Los gráficos, los textos y las animaciones contribuyen a clarificar el mensaje que quiere transmitir el vídeo.**

- la banda sonora

- **La banda sonora tiene calidad formal, es clara, nítida (sin ruidos parásitos), comprensible. Se aprovechan todos los recursos sonoros que pueden enriquecer el tema: música, canciones, efectos sonoros, voces.... La proporción de uso de la palabra es adecuada al tema y no resulta excesivamente discursiva ni densa. Hay una buena correlación palabra-imágenes. Las voces (en directo y en off) son de calidad, agradables al oído, ni demasiado graves ni excesivamente agudas, con una adecuada pronunciación y entonación. Proporcionan al texto la adecuada dimensión humana, cálida y afectiva. La música tiene entidad como elemento expresivo, no es una simple música de fondo. Enriquece la presentación**

y favorece la consecución del objetivo del programa, sin adquirir un protagonismo excesivo que disperse la atención. Las piezas musicales están bien seleccionadas, ni son escasas (falta de progresión) ni excesivas (exceso de fragmentación). Hay un leit-motiv, una música básica, que confiere unidad al programa y una personalidad específica (al principio, al final). Las músicas no son demasiado conocidas y por tanto están libres de connotaciones (en algún caso puede ser conveniente hacer uso de estas connotaciones). Los efectos sonoros (si existen) se utilizan adecuadamente a lo largo del programa. Los silencios (si existen) se utilizan adecuadamente como elemento expresivo (por ejemplo como invitación a la reflexión).

- **Las conexiones entre los distintos elementos de la banda sonora se realizan con recursos adecuados: fundidos, encadenados, cortes....**

los contenidos

- **Se presentan de forma organizada, bien estructurada y clara. No resultan excesivamente dispersos. La cantidad de información que trata es suficiente (ni demasiada ni poca). El ritmo de presentación de los contenidos es adecuado al tema (ni con demasiada rapidez ni excesivamente lento). Las ideas se desarrollan gradualmente, con claridad y se reiteran los principales conceptos. Los contenidos son actuales, tienen rigor científico, son fiables. No son tendenciosos ni discriminan por razones de sexo, raza o creencias.**
- **Si incluye elementos fantásticos se distinguen de los reales.**

- La estructura del programa y la secuenciación de las imágenes.

- **El guión es claro y está bien estructurado. Desarrolla las ideas con claridad, bien sea mediante una estructura clásica (planteamiento - motivación, nudo - desarrollo y desenlace - recapitulación).o bien mediante una estructura**

más libre. La secuenciación de las imágenes tiene un ritmo adecuado y genera una buena progresión en el desarrollo de los contenidos, facilitando la comprensión de las imágenes y de las ideas que se presentan. Si es un programa motivador, su estructura es abierta, invita al espectador a colaborar en su interpretación. La duración del programa (y de sus planos) es adecuada al tratamiento que se lleva a cabo del tema. Los cambios de plano son progresivos, sin cortes, y se respeta la regla de los 30 grados (entre dos tomas). Se respeta la regla de los 180 grados (para no cambiar la perspectiva de la cámara). Se mantiene en todo momento el raccord (continuidad) en todos los niveles: gestos, espacio, movimientos, narración, vestuario, iluminación... Se aprovechan (sin abusar) las posibilidades expresivas de los movimientos de la cámara (panorámica, zoom, travelling) que se realizan a un ritmo adecuado: ni demasiado rápido, ni excesivamente lento. Se utilizan trucos adecuadamente (según el programa): aparición/desaparición de objetos, cámara lenta/rápida, sobreimpresiones, transparencias, animaciones, maquetas, congelación de imagen...

- Se utiliza en cada circunstancia el signo de puntuación más adecuado al contexto narrativo: cambio de plano por corte, fundido, encadenado...

- el planteamiento audiovisual

- El tema se presta a un tratamiento audiovisual (no es demasiado abstracto, la imagen y el sonido enriquecen el contenido). El género y el estilo son adecuados al tema.- Se han respetado las leyes propias del género. La presentación y el tratamiento del tema son originales. Es un auténtico programa audiovisual, no un simple discurso verbal ilustrado con imágenes y con música de fondo. Cada elemento (imagen, música, palabra, efectos sonoros) tiene entidad propia como elemento expresivo. No se deben desaprovechar las posibilidades expresivas de ninguno de los medios. Existe una adecuada

interacción entre los elementos expresivos. El predominio de cualquier elemento (imagen, texto, sonido, efectos) en alguna secuencia, está justificado. Comunica ideas a través de emociones que permiten captar las intenciones de los mensajes. Deja que las imágenes expliquen cosas. La palabra no describe lo que el espectador ya ve y puede comprender sin ayuda. La interpretación de los actores (a nivel visual, verbal, global...) resulta apropiada. Las imágenes, además de una función denotativa o ilustrativa de la palabra, tienen una dimensión estética y una función connotativa; se aprovecha su capacidad de sugerir y de transmitir emociones. Se aprovecha la dimensión emotiva de la música, que crea un espacio, un ambiente, una atmósfera. Las interacciones entre imágenes y sonido establecen nuevas relaciones creativas, facilitan el refuerzo, comparaciones, antítesis... El programa, al empezar, atrae la atención, crea expectativas, despierta interés. Los estímulos (audiovisuales, dramáticos...) se dosifican adecuadamente para neutralizar el cansancio y la relajación mental. Existe una progresión que mantiene el interés del espectador.

- **El desarrollo del programa satisface las expectativas creadas, mantiene el interés.**

- Aspectos pedagógicos

- capacidad de motivación

- **Resulta motivador. Usa recursos motivadores adecuados a los destinatarios.**

- adecuación a la audiencia (contenidos)

- **La estructura y la secuencia del programa resultan adecuados a la población estudiantil a la que se dirige: a su capacidad perceptiva, comprensión, conocimientos previos.... Los contenidos están relacionados con contenidos curriculares del nivel al que va dirigido el programa y/o con los intereses de los estudiantes. La estructura,**

profundidad y progresión de los contenidos son adecuados al nivel de comprensión y conocimientos previos de los alumnos a los cuales va dirigido. Los gráficos y las imágenes resultan claras para los alumnos y representan de manera conveniente la realidad. El vocabulario y la construcción de las frases resulta comprensible a los destinatarios (ni demasiado simple ni excesivamente complejo). No hay exceso de palabras o densidad de información que pueda obligar al profesor a parar el vídeo a menudo para dar tiempo a los alumnos a asimilar la información. Los movimientos de la cámara están de acuerdo con las características de los contenidos, las habilidades cognitivas de los alumnos y las técnicas de aprendizaje en juego (observación, análisis...). Las imágenes se visualizan un tiempo adecuado para que puedan asimilar la información que contienen. Los cambios de plano facilitan la comprensión de las asociaciones entre tomas (en función del nivel de comprensión de los alumnos). El género, el estilo y el nivel expositivo son adecuados al tema y a los alumnos destinatarios.

- **La duración es adecuada a los objetivos del programa y a las características de los destinatarios.**

- El planteamiento didáctico.

- **El programa tiene un diseño pedagógico bien elaborado (concepción, especificación de objetivos, contenidos...) y está de acuerdo con las tendencias actuales. Los estudiantes no se mantienen pasivos a lo largo de la sesión, el programa está diseñado para estimular su actividad (observación, asociaciones, memorización, conceptualización, razonamiento...). Propicia la relación significativa entre la nueva información y los conocimientos anteriores de los estudiantes. No está planteado como una simple transmisión de información, promueve la comunicación y el trabajo posterior al visionado (discusiones, búsqueda de**

información, análisis de problemas...)Ayuda a descubrir las relaciones con otros temas, despierta nuevos intereses.Conecta con la realidad de los alumnos, parte de sus intereses.Utiliza elementos de alta eficacia didáctica: ejemplificación, repeticiones, resúmenes, presentación de dificultades que son fuente de errores, reglas que definen los conceptos, esquemas, gráficos.Se utilizan organizadores previos y se realizan repeticiones y síntesis de los aspectos más importantes que se presentan.La dramatización (si existe) es adecuada a los fines que persigue el programa.Predomina la originalidad, no la simple secuenciación de la información más o menos redundante.

- **Estimula la originalidad, la imaginación y la creatividad.**